

Globethics Repository



Estrategia y poder de las multinacionales [Strategy and corporate power]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	León-Prado, Miguel
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-25 14:39:47
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222279

Estrategia y poder de las multinacionales

León-Prado, Miguel

Miguel León-Prado: Chileno. Abogado, Profesor Universitario.

INTRODUCCIÓN

La economía y la ciencia política occidental vienen prestando éstos últimos años una atención cada vez mayor al fenómeno socioeconómico del mundo capitalista contemporáneo denominado "corporaciones multinacionales".

El capital que opera en el plano internacional y que tiene conexiones cosmopolitas constituye hoy día una fuerza extraordinaria. A comienzos de la década del 70, dichas corporaciones controlaban el 90% de las inversiones, la tercera parte del Producto Nacional Bruto de los países capitalistas y la mitad de su comercio exterior. No es casual entonces, que muchos científicos y especialistas, así como numerosos hombres de negocios, las consideren como un medio de estabilizar y "autorrenovar" el sistema capitalista, e incluso como una fuerza capaz de transformar la estructura socioeconómica del mundo contemporáneo sobre la base de una superior e ilustrada "organización corporativa".

Prestigiosas figuras como A. Toynbee, W. Rostow, R. Aron, A. Barber, D. Moynihan y otros, son los primeros en pretender que las corporaciones desempeñan un papel histórico global. Así, por ejemplo, Barber, compara dichas corporaciones ni más ni menos que con los "hombres de la ilustración, que durante la Edad Media liberaron el pensamiento humano del yugo de la Iglesia"¹; Rostow, veía en ellas una "importante institución de estabilidad y progresos internacionales, por lo menos para los próximos 25 años"²; Raymond Aron, nos ofrecía a mediados de los años 60, el panorama idílico de "una sociedad transnacional"³ y finalmente Arnold Toynbee, soñaba con "una nueva Pax Romana, con base en el entrelazamiento internacional de los capitales"⁴.

¹"Impact of Foreign on US Export", Associations Internationales, pág. 604, New York, 1975.

²Véase "Global Companies". The Political Economy of World Business. G. Ball, Editores. New Jersey, 1975, pág. 114.

³Raymond Aron: "Peace and War". New York, 1966, pág. 105.

⁴Véase, "Forbes", April, 15. 1974. pp. 68-69.

Otros científicos, publicistas y hombres de negocios, abogan, en cambio, por corporaciones "ilustradas", "imaginativas" e "ingeniosas", libres de "limitaciones nacionales"⁵, por corporaciones sin ciudadanía y, en fin, por un nuevo sistema económico en que las barreras geográficas sean sustituidas por la lógica de la eficacia ⁶.

Al mismo tiempo, el hecho de que tan sólo en los años 70, hayan aparecido casi mil monografías y artículos dedicados a este problema, evidencia que las opiniones no se muestran unánimes a la hora de valorar el impacto de las corporaciones gigantes sobre el desarrollo actual del mundo y el futuro de la humanidad y que a la orientación apologética de la literatura dedicada a las corporaciones multinacionales se opone una orientación crítica muy influyente.

Por ello es que, a nuestro juicio, sea de palpitante actualidad analizar y confrontar las distintas posiciones y puntos de vista, para, de este modo, poder responder a las siguientes interrogantes:

¿Es efectivo el poder de las multinacionales por sobre la soberanía del Estado-nación? ¿Sobre qué bases sociales se sustentan dichas corporaciones? ¿Cómo se desarrollan las relaciones naciones-corporaciones? ¿Qué política aplican dichas corporaciones y contra quién está dirigida?

EL MITO DE LA MULTINACIONALIDAD

Pensamos que la expresión "empresa multinacional" constituye un logro semántico de claras connotaciones ideológicas oscurecedoras. Con ella se quiere sustituir otra expresión que contiene más carga científica y rigor histórico, y que, por ello, resulta mucho más incómoda: **la de monopolios internacionales**. Dicho intento empieza por presentar a las llamadas "multinacionales" como un descubrimiento, como un fenómeno esencialmente nuevo, específico de las dos últimas décadas, poco más o menos. Todo ello por supuesto con una intención muy clara: desagregar las "multinacionales" de su proceso histórico real, desvincularlas del fenómeno clave, que no es otro que la secular e incesante acumulación del capital en el centro del sistema capitalista y el paralelo proceso de concentración y centralización del mismo en el interior de las formaciones sociales de dicho centro, con cargo a la clase trabajadora y a los pueblos de la periferia. Los descubridores del nuevo fenómeno han olvidado que la Compañía Inglesa de las Indias Orientales, de hace

⁵Véase, "Fortune", May 1975. pp. 313-314.

⁶Véase, "Global Companies", ob. Cit., pp. 125-126-132.

casi cuatrocientos años, era tan multinacional como cualquiera de las de hoy. Lo que pone de manifiesto que el criterio científico para diferenciar las "multinacionales" capitalistas de antaño de las actuales **no puede ser el de la multinacionalidad**. La grandes compañías inglesas, francesas y holandesas tenían negocios en todo el mundo, tal como los tienen hoy, con sus caracteres correspondientes, las compañías actuales. Por ende, constatamos que las multinacionales capitalistas no han nacido hoy, nacen con el capitalismo, porque éste se proyecta desde sus **inicios** mundialmente. Por otra parte, la vía científica para la caracterización de las multinacionales primitivas de las de hoy, no puede ser otra que la investigación de la génesis y evolución del capital financiero o monopolista⁷. En efecto, resulta hoy teóricamente absurdo ignorar que éste arranca de las tres décadas finales del siglo pasado, y que, la irrupción de las firmas multinacionales está estrechamente ligada al papel desempeñado por el capital financiero a partir de esa fecha.

De manera pues, que frente al mito de la "multinacionalidad", hay que responder, sobre la base de los presupuestos históricos y teóricos señalados, especificando que no existe nada nuevo dentro del sistema capitalista mundial de nuestros días. Como bien se ha sostenido: "no hay nada radicalmente nuevo en la generalización hoy en día de la firma multinacional. Tal como el capital financiero, la firma nacional no es un fenómeno nuevo. El velo mítico, de que la unidad de producción - la fábrica, la corporación, la gran corporación, la corporación internacional, la corporación multinacional -, representa el efecto de la extensión nacional, después internacional, después mundial del campo espacial del modo de producción capitalista"⁸. En otras palabras, la firma multinacional es un grado más en el proceso de internacionalización del capital inherente al modo de producción capitalista, una forma, ciertamente más compleja, pero forma al fin, del proceso monopolista iniciado desde hace un siglo. En este sentido cabe precisar como una exigencia metodológica, los rasgos que diferencian la empresa monopolista actual de las fases anteriores. Fundamentalmente son **dos** :

a) El predominio de la inversión directa de capitales en los mercados exteriores, es decir, la conquista de dichos mercados por la construcción de fábricas en el interior de los mismos, más que por la exportación de mercancías, y más que mediante inversiones de cartera (obligaciones, préstamos, etc.). Esto significa "que las firmas norteamericanas penetran los mercados exteriores mucho más a través de su propia producción en el extranjero, que por exportación de los productos de sus

⁷Rudolf Hilferding "El capital financiero", Tecnos, Madrid, 1965, pág. 9.

⁸Christian Palloix: "Les firmes multinationales et les procès d'internationalisations", Ed. Maspero, pp. 54-71. Paris. 1973.

fábricas instaladas en los Estados Unidos"⁹. Y dentro de la inversión directa, el mayor volumen de ella se dirige a la producción de manufacturas, no a las industrias de base.

En síntesis, la tendencia más marcada, es la del "desplazamiento de la exportación de capitales hacia las inversiones directas y hacia las industrias de transformación, así como la importancia de los productos manufacturados"¹⁰.

b) El otro rasgo que presentan las actuales formaciones monopólicas, estriba en que no reducen su actividad a una sola rama industrial, sino que se diversifica en diversas ramas y en diversos productos dentro de una misma rama. El ejemplo más extendido es el que se conoce con el nombre de "conglomerado".

Desde las observaciones anteriores connotamos que el tema de las "multinacionales", se inscribe en rigor teórico en el de la exportación de capitales, es decir, en el lugar reservado al estudio que sufren los mecanismos imperialistas clásicos a medida que se desarrolla el capitalismo. En este sentido, dicho fenómeno ha obedecido a las razones siguientes: a) auge del proteccionismo arancelario, iniciado en las tres últimas décadas del siglo pasado, que marcó la preferencia de la exportación de capitales como el más óptimo cauce para la conquista de los mercados exteriores; b) dentro de esa forma de dominio de mercados, la modalidad de la inversión directa, el establecimiento de fábricas en los mercados por conquistar es, sin duda, la más eficaz; c) el auge del proceso monopolista basado en la contracción de la oferta sobre los mercados monopolizados, propicia la acumulación de excedentes internos en las formaciones capitalistas desarrolladas bajo la forma de excedente de capital y fomenta su exportación exterior; d) el vertiginoso ritmo de las innovaciones tecnológicas ha convertido a la explotación intensiva de las fuerzas de trabajo en la forma de explotación dominante; de ahí que el capital se desplace a las áreas geográficas y a los sectores más sensibles al avance tecnológico.

Ahora bien, si las formas monopolistas hoy dominantes, derivan del desplazamiento sufrido por la exportación de capitales, en base a las modificaciones operadas en las relaciones de producción capitalista a nivel mundial, también es cierto que una desmitificación de las "multinacionales" debe realizarse a nivel

⁹Véase: Business Week, 4 de enero de 1969. Reproducido por la revista Problèmes Economiques, "La Documentation française", 27 de febrero de 1969, París.

¹⁰Pierre Goulème: "Les conglomerats: phénomène transitoire ou nouveau type de concentrations industrielles?". Artículo aparecido en Revue du Tiers Monde, tomo XII n°. 52, diciembre de 1972, P.U.F., pág 779.

político-ideológico. En tal sentido, pensamos que las implicaciones de mayor alcance las logra el mito cuando establece la "multinacionalidad" como sinónimo de **anacionalidad**, o de **supranacionalidad**. Es en este terreno, de la instancia política, donde el "descubrimiento", porta su mayor carga ideológica. Así, pues, admitidos los sinónimos expuestos, el capitalismo, desde las multinacionales, pasa a desempeñar un papel integrador, en cuanto se sitúa fuera de los antagonismos nacionales. Lo que quiere entonces caracterizarse como "empresa multinacional", vendría a ser de este modo un ente superador de la rivalidad intercapitalista, e interimperialista. Así, un conjunto coherente de multinacionales, se presentaría como especie de galaxia política, un orden desligado de la realidad terrenal llamada Estado, de las realidades llamadas nación y pueblo. En suma, un orden "capaz" de impedir el desorden terrestre.

En consecuencia, la coherencia ideológica del mito de la "multinacional" se quiebra apenas se desvela la inconsistencia de su presupuesto esencial: la supranacionalidad. En efecto, reconocemos una supranacionalidad: la real, la histórica, la que se fundamenta en la subordinación de las naciones de la periferia. En este sentido, el precolonialismo fue la forma más rudimentaria de este tipo de supranacionalidad capitalista; el colonialismo ha sido su forma histórica más acabada; y el imperialismo, en sentido estricto, se esfuerza precisamente en mantener, y reforzar, su modelo de supranacionalidad periférica bajo una apariencia de independencia nacional de los pueblos. Es así, como las Compañías de las Indias Orientales y Occidentales, las de la casa Rothschild o Morgan, la United Fruit y la I.T.T., todas han estado siempre, a lo largo de los siglos, **por encima de la nacionalidad** de los pueblos de Asia, Africa y América Latina. Luego entonces, esa ha sido la única supranacionalidad real, histórica, que ha existido en el seno del modo de producción capitalista.

Por otra parte, si tratamos de examinar dicha supranacionalidad en el centro del sistema capitalista mundial, sólo sería posible teóricamente a condición de desmontar de modo riguroso toda la teoría del imperialismo. En otras palabras, concebido el imperialismo como una estructura mundial integrada por un complejo de relaciones de explotación y dominación, no puede concebirse en forma científica la **unidad** a nivel de las relaciones de dominación - la supranacionalidad -, sin la unidad en forma paralela de las relaciones de explotación - la desaparición de las rivalidades económicas capitalistas a nivel mundial, la eliminación de la competencia, etc. Además, no puede concebirse la **no necesidad** de las relaciones de dominación en general, sino a condición de negar, además de la rivalidad capitalista (imposible de hacerlo por la ley del desarrollo desigual), la

resistencia de los pueblos del mundo a dejarse explotar. Por ende, sobre tales presupuestos, a nuestro parecer rigurosos, es imposible concebir una empresa capitalista que esté por encima de todo poder estatal, flotante como una nube:

Por ello, es absurdo pensar teóricamente que pueda existir el capitalismo - modo de producción esencializado en la obtención de la ganancia máxima, en la lucha de los individuos entre sí para la obtención del beneficio -, sin **estructuras de poder** que protejan a dichos individuos agrupados en clases y conjuntos de clases (naciones), frente a otros agrupados de igual manera. El Estado-nación, sobre el que pesa la hipotética amenaza de las multinacionales, es históricamente, - por lo que acabamos de decir -, la "sobreestructura específica del capitalismo", o sea, la estructura de poder necesaria para que los individuos agrupados en clases puedan producir sobre la base de la ganancia individual y frente a otros individuos agrupados en la misma forma y produciendo bajo el mismo principio.

El Estado-nación, viene a ser así, el sistema de poder interno de la sociedad capitalista. La manifestación externa de ese sistema de poder, que hace posible la acumulación en la primera con cargo a otras sociedades y que sirve a su vez de desagüe a sus contradicciones internas, se llama imperialismo. En su entorno tanto interno como externo, el modo de producción capitalista necesita de un aparato de coacción, sin el cual no sería posible realizar la explotación, de hombres y pueblos, y que constituye su esencia. En definitiva, reducir la empresa capitalista a una sola instancia - la económica -, negarle la necesidad de un aparato de poder organizado, a nivel nacional e internacional, sería ilógico, y quienes pregonan semejante argumento están contribuyendo, consciente o inconscientemente, a una maniobra ideológica en beneficio del capitalismo monopolístico internacional que oculta por todos los medios a su alcance su sistema mundial de poder.

Al contrario, propugnamos, que a medida que aumenta su multinacionalidad tendencial, la empresa capitalista necesita más y más de una base de poder donde sustentarse. Lo que ocurre es que la ampliación de la misma, el constante aumento de su volumen y agresividad a escala mundial, exige una ampliación sistemática de esa base de dominación. Y es aquí, en el terreno de los desfases, que surgen en ese plano, donde hemos situado las claves de la desmitificación de la "multinacionalidad" y de la "supranacionalidad".

De manera como se ha sostenido, "debe quedar claro que la capacidad de las empresas para competir internacionalmente, capturando nuevos mercados y fuentes de aprovechamiento y defendiendo las existentes, **dependerá cada vez**

más, de la utilización del poder estatal ¹¹. La vigorización del Estado-nación tradicional, mediante la ampliación de su cometido a los ámbitos económicos y sociales - capitalismo monopolista de Estado -, apunta a un reforzamiento del sistema de poder básico del imperialismo, a objeto de aumentar la capacidad de maniobra frente a las crisis internas y el grado de fuerza frente a los rivales exteriores.

EL GLOBALISMO: VENTAJAS Y DEFECTOS

El desarrollo y la multiplicación de vínculos internacionales en todas las formas, la destrucción de las barreras nacionales, la creación de la unidad internacional de capital, de la vida económica en general, de la política, de la ciencia, etc., constituyen, según Lenin, "la tendencia histórica, la ley universal que caracteriza al capitalismo maduro, que marcha hacia su transformación en sociedad socialista" ¹². Una prueba patente de ello, la ofrece la actividad del capital entrelazado internacionalmente, - las corporaciones gigantes - que contribuye al crecimiento de las fuerzas productivas y al ahondamiento de la división internacional del trabajo, a la vez que agudiza las viejas contradicciones de la sociedad capitalista y genera otras nuevas.

Es obvio que la socialización de las fuerzas productivas a nivel internacional, otorga en principio nuevas posibilidades de utilizar los recursos de un modo más eficiente. Las corporaciones multinacionales, utilizan los adelantos de la revolución científico-técnica y elaboran métodos modernos para organizar la producción, la gestión, venta, financiación y la transmisión de tecnologías. Cada año, crean en el mundo centenares de miles de puestos de trabajo. Es así como en empresas ubicadas en los Estados Unidos, la productividad es muy superior a la de las empresas "locales" y los ritmos de crecimiento son mayores, hecho que también se observa en otros países de capitalismo desarrollado ¹³.

Pero lo anterior es sólo un aspecto de la cuestión. El otro, atestigua que esa socialización realizada en base a la propiedad privada, conduce de un modo inevitable a resultados antisociales, inherentes a dicha propiedad. La superconcentración del poderío económico en manos de un pequeño grupo de grandes accionistas y altos ejecutivos que actúan por su cuenta y no responden ante la sociedad, reduce la socialización al marco de los imperios económicos enfrentados, que vienen a "sobreañadirse" a la división internacional del trabajo establecida

¹¹Bob nowthorn: "Imperialismo : unidad y rivalidad". Ed. Redondo, Barcelona 1997, pág. 39.

¹²V. I. Lenin : Obras Completas, segunda edición, Buenos Aires, Cartago , tomo XX , pág. 335.

¹³P. Buckley, M. Casson: "The Future of Multinational Enterprise". London, 1976 pp. 24-27.

históricamente y a la división del mundo en Estados. De este modo, a despecho de las utopías apologéticas, las corporaciones multinacionales aparecen tan sólo, en el mejor de los casos, como vehículos involuntarios del progreso, mientras que su verdadero objetivo, tal como lo definen los economistas norteamericanos "es más bien el feudalismo industrial"¹⁴.

Por lo tanto, no es de extrañar que se discuta hoy con vehemencia. La relación existente entre la superconcentración y la eficacia. Algunos científicos occidentales que han escogido el papel de paladines de las corporaciones multinacionales, afirman que el poderío económico de éstas no constituye un peligro social e incluso "ha sido manifiestamente exagerado si se le compara con la fuerza soberana de las naciones"¹⁵, que el proceso de concentración monopolista, en opinión de los expertos del gobierno norteamericano, se ha detenido¹⁶, que aunque la concentración es un hecho, no conduce al control monopólico del mercado, y si, en última instancia, ese control existe, tiene su compensación en la eficacia económica.

Sin embargo, otros especialistas refutan todas estas afirmaciones y lo hacen con no menos decisión y, sobre todo, de un modo convincente. En base a datos estadísticos, J. Vaupel, J. Curhan y los expertos del Centro de Corporaciones Transnacionales de la O.N.U., plantean que la táctica de los consorcios multinacionales consiste en "la absorción y la fusión"¹⁷, siendo sus víctimas precisamente las empresas más rentables. Otros grupos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), hablan de tres oleadas sucesivas de concentraciones, que se producen precisamente en la época en que los apologistas de dichas corporaciones "no se dan cuenta de ellas"¹⁸. El resultado ha sido que el poderío económico de las 50 principales corporaciones multinacionales, se ha convertido hoy en una magnitud comparable al poderío económico de cualquiera de los pequeños Estados capitalistas sin considerar a los países subdesarrollados.

Por lo tanto, el grado de concentración de la producción en manos de las principales compañías, ya ha rebasado hace tiempo, - como demuestran sobre la base de datos concretos, numerosos críticos de las corporaciones multinacionales - ,

¹⁴A. Said , L.Simmons: "The New Sovereigns, Multinational Corporations as World Powers". Elglewood Cliffs, 1975, pág. VI.

¹⁵USA-BIAC. A Review of the Report of the Group of Eminent Person to Study the Role of Multinational Corporations on Development and on International Relations. Washington, November, 1974, pág 573.

¹⁶Historical Statistic of United States, Colonial Time to 1957, Washington, 1960, pág 573.

¹⁷Véase ONU: "Transnational Corporations the Emerging New International Economic Order". New Yor, 1978 , pag. 111.

¹⁸OECD: "Mergers and Competition Policy", París 1974. pp.7-9.

el nivel óptimo que en las condiciones actuales proporciona la máxima eficacia, mientras que el control permanente de los mercados conduce, según estiman los expertos de la OCDE "al fracaso de la distribución óptima de los recursos"¹⁹. Además, las multinacionales aplican a menudo una política técnica conservadora, mientras que la extrema complejidad de la administración de dichas corporaciones conduce a una actividad que se distingue por su rigidez y falta de concordancia. Por lo que respecta al papel de las mismas en el aumento de la ocupación, cabe destacar que, a la vez que elevan el nivel de ocupación en unos países, lo reducen en otros, al "exportar puestos de trabajo". En otros términos, las corporaciones gigantes que han rebasado los límites económicos óptimos, no aumentan la eficacia sino tan sólo su propio "poderío e influjo" como lo señala Robert Dahl.²⁰

LA BÚSQUEDA DE BENEFICIOS

La concepción tecnocrática según la cual, las corporaciones contribuyen a "nivelar los ingresos", se hace vulnerable, puesto que, según se afirma, la fuerza que las mueve ya no es el máximo beneficio, sino un crecimiento multifactorial que tiene en cuenta la responsabilidad social.

Aquí no cabe hablar de ninguna "nivelación de ingresos", cuando incluso, según estimaciones oficiales, el 20% que constituye la capa alta de la población norteamericana, se apropia de unos ingresos ocho veces mayor que el 20% de la capa baja²¹, y cuando, en la República Federal Alemana, los ingresos por hora de seis multimillonarios son 400 veces mayores que el Salario por hora de los obreros²², por lo que la internacionalización del capital no ha podido romper ese círculo vicioso de la reproducción constante de la distribución desigual de la propiedad y de los ingresos.

Lo que hemos sostenido, despoja de toda credibilidad a la teoría de la llamada "responsabilidad social" de las corporaciones multinacionales. Dicha concepción, que se remonta a los años 20, tiene hoy como sostenedores a destacados líderes de los negocios como D. Rockefeller, T. Murphy, de la General Motors, y F. Lyon, de la Union Carbide. Este último señala que "nuestras decisiones y nuestras actividades deben reflejar la preocupación por el bienestar general y no únicamente por lo que está bien para los grupos interesados" ²³. Ideas análogas son apoyadas en

¹⁹OECD. Ob. Cit., pág 9.

²⁰Véase, R. Nader, M. Green "Corporate Power in America", New York 1973, pág 23

²¹Statistical Abstract of the United States. New York. 1974. pág. 384.

²²H. Adam : "Poder y Riqueza en la economía", Köln, 1974, pp- 25-32. R.F.A.

²³Véase R. Nader. Ob. cit., pág 153

una u otra forma por los destacados científicos como A. Berle, D. Littlehamm, R. Dahrendorf y J.K. Galbraith. Este último, en la reseña dedicada a los libros de A. Sampson, J. Blair y R. Engler, que ponen de manifiesto las maquinaciones egoístas de las compañías petroleras, habla del "conflicto entre este mito justificador y la realidad"²⁴. En general, ciertos profesores de corte conservador y la mayoría de los hombres de negocios dicen que obligar a los ejecutivos de las corporaciones a pensar en una responsabilidad ante la sociedad, que no sea la de ganar dinero, para sus accionistas, "podría crear una seria amenaza para las bases mismas del mundo libre"²⁵. Es más, un alto ejecutivo refiriéndose a los verdaderos objetivos de dichas corporaciones ha declarado "que la estrategia de organización, planificación y producción de la corporación siempre converge hacia una auténtica carrera en pos de los beneficios"²⁶.

LAS CORPORACIONES Y EL ESTADO-NACIÓN

La esfera de críticas contra las corporaciones es particularmente amplia, en especial cuando se trata de las relaciones con el "Estado-Nación". Por ejemplo, los expertos del Consejo Económico y Social de la O.N.U., han señalado "que los países de origen están alarmados por los efectos indeseables que la exportación de capitales realizada por las multinacionales pueda tener para la ocupación local y la balanza de pagos, así como por la capacidad de las mismas de alterar el proceso normal de competencia. Los países receptores se inquietan por la concentración en manos de empresas extranjeras tanto de la propiedad como del control de ramas claves de su economía, por el excesivo costo que para la economía local pueden tener las operaciones de las multinacionales, por la medida en que pueden afectar a la soberanía política y por la posible influencia adversa sobre los valores sociales y culturales nacionales. Intranquiliza al movimiento obrero la influencia de las corporaciones multinacionales sobre la ocupación y el nivel de vida de los mismos, así como sobre el poder de negociación de los sindicatos. Lo que preocupa a los consumidores es la idoneidad, la calidad y el precio de los artículos producidos por las multinacionales"²⁷.

Es evidente que las diferencias de comportamiento de las corporaciones internacionales y de sus efectos sobre el desarrollo económico nacional son las que en ocasiones producen una actitud de desconfianza hacia ellas por parte de los gobiernos receptores. Sin que exista una investigación de carácter empírico

²⁴The New York Times Book Review, June 5, 1997, pág 123.

²⁵M. Friedman : "Capitalism and Freedom". Chicago, 1962, pág. 123.

²⁶N.U. Summary of the Hearings Before the Group of Eminent Persons, Ob. Cit, pág. 276.

²⁷N.U.I., Documento N°. E/5500/Rev. 1. Part I., pág 26.

detallado, es muy poco lo que podemos decir acerca de los efectos precisos de tales monopolios sobre países receptores determinados. Ocurrirá, creemos, un conflicto entre los **objetivos** de la subsidiaria de una empresa de propiedad extranjera y los objetivos del país receptor.

Ahora bien, tales monopolios crean fuentes de trabajo e introducen nuevas tecnologías en los países receptores. Tan sólo las sucursales de las corporaciones norteamericanas aseguran el 8% de las exportaciones de la República Federal de Alemania; el 10% de la de Francia; el 16% de la de Inglaterra y el 44% de la del Canadá²⁸. Pero en este caso sólo vemos un aspecto de la cuestión. El otro es el relacionado con los **efectos**, como el quebrantamiento de la política económica y monetaria nacional, la manipulación de los impuestos, el aplastamiento de las actividades locales, la especialización económica impuesta al país y el control por los monopolios de sectores enteros de la economía de distintos países.

Por otra parte, con las corporaciones multinacionales chocan ya no sólo las capas sociales explotadas por ellas, sino prácticamente la mayoría de la población, e incluso, el complejo estatal monopolista nacional. ¿Cómo un gobierno puede tener la seguridad en la planificación cuando un consejo de directores reunidos a miles de kilómetros de distancia, es capaz de modificar el carácter de la producción o de las compras, de influir en toda la vida económica de la nación?

Así pues, hoy se advierte que la agudización y maduración del conflicto "nación-corporación" y la grieta producida en las relaciones entre dichas corporaciones y el Estado, han originado un importante reagrupamiento de posiciones. Se han amortiguado sensiblemente los elogios a la "supranacionalidad" de los monopolios internacionales y los llamamientos a no considerar las fronteras nacionales. Por otra parte, como lo señalan los economistas norteamericanos David Calleo y Bobby Rowland, "no es posible estructurar un orden internacional sano sobre las ruinas de los Estados nacionales"²⁹. Asimismo, a juzgar por los últimos análisis, a la orden del día está, en lugar de lo que se venía diciendo sobre la obsolescencia de un mundo con el Estado como centro, un compromiso cuya naturaleza es bien simple: el Estado tradicional burgués, seguirá apoyando a las corporaciones multinacionales, y éstas, a su vez, se comprometen a tomar en cuenta los intereses de los complejos estatal-monopolista nacional. Esta pareciera ser la interpretación que se desprende del "código de conducta" aprobado en el año 1976 en el marco de la O.C.D.E.

²⁸P. Buckley, y M. Vasson. Ob. cit., pág 26.

²⁹Véase, Global Companies. Ob. Cit., pág 164.

No cabe duda que la causa de este acuerdo reside en que la protesta de la opinión pública ante dichas corporaciones, va adquiriendo un carácter nacional con un marcado contenido social. Como se ha sostenido esta protesta, "podría volverse muy pronto contra **todas** las corporaciones tanto nacionales como extranjeras"³⁰.

OBJETIVOS Y CONTENIDO DE SUS ACCIONES

La regulación de las relaciones entre dichas entidades y el Estado, no reduce sino más bien estimula la actividad de las mismas en tres direcciones principales: la lucha contra el socialismo a escala mundial; el quebrantamiento del movimiento obrero internacional y la división del movimiento de liberación nacional. Estos objetivos, no siempre se hacen públicos y muchas veces suelen ser hasta negados en los análisis. No obstante aparecen con bastante claridad en la práctica.

Ahora bien, desde el punto de vista clasista, cabe subrayar que las corporaciones luchan ante todo por modificar la correlación de fuerzas favorables al socialismo en el ámbito mundial. Se ha dicho, "el fenómeno de la empresa multinacional va cobrando cada día más fuerza y puede desempeñar un importante papel en el reforzamiento de todo nuestro potencial político, militar y económico"³¹.

En el contexto de la lucha contra el socialismo, dichos monopolios persiguen objetivos muy concretos. Muchos de ellos asumen el papel de ejecutores directos y a veces hasta de promotores de las limitaciones que se imponen al comercio con los países socialistas. Por ejemplo, la compañía Exxon en su tiempo se impuso la tarea de confeccionar una "lista negra" de los barcos que transportaban carga a Cuba³². Otros, en cambio, que aplican una política más flexible, aunque tienen vínculos económicos con los países socialistas y abogan incluso por la normalización del comercio con ellos, no pierden la esperanza de obtener de este modo ventajas ideológicas y políticas unilaterales. Unas ideas muy parecidas fueron expuestas por David Rockefeller, al decir que "la tecnología, los créditos y la experiencia de gestión occidentales que se envían a la U.R.S.S., podrían ser un medio de debilitar el régimen político soviético"³³. Sin embargo, cabe destacar que la experiencia histórica obliga a dudar del realismo de tales esperanzas.

³⁰David Apter , L, Goodman : "The Multinational Corporation And Social Change". New York , 1976. pp.173-175.

³¹Colegio Militar Nacional de los Estados Unidos , en Richard Barret, R. Muller "Global Reach", New York, 1974, pág 101.

³²Ibid, pág.102.

³³The Atlantic Community Quarterly, Sumer 1975. pp .320-321.

De tal manera, que los defensores de las corporaciones multinacionales, al decir que las vastas operaciones económicas internacionales sólo son posibles en condiciones de paz, hacen figurar a las mismas no sólo entre las partidarias sino también entre los garantes de la paz. Como ha dicho el profesor inglés N. Parkinson ..."son sin duda alguna una fuerza importante que aboga por la paz y está en contra de cualquier tipo de conflictos"³⁴.

Sin embargo, sería absurdo negar que ciertas corporaciones se han pronunciado y se pronuncian, aunque sólo sea por consideraciones de orden práctico, en favor de la **distensión**. Algunas de ellas, por ejemplo, se oponían a la guerra de Viet Nam. Pero es igualmente cierto que entre dichos monopolios existe un sector militarista en el que se apoya el complejo militar-industrial. Como dice John. K. Galbraith..."es bien sabido que el Ministerio de Defensa hace que los productores de armas modernas se inclinen para fabricar lo que éste necesita. Es bien sabido, asimismo, que estas firmas hacen que el Ministerio de Defensa necesite lo que ellas producen..."³⁵. Por lo tanto, sigue siendo un hecho, que dichas entidades son justamente las que crean la base material y técnica del bloque militar de la O.T.A.N. Más aún, en los últimos tiempos los monopolios de la industria de guerra han internacionalizado extraordinariamente sus operaciones exportando armas en proporciones, jamás vistas. Es así... "como en 28 países de Asia, Africa y América Latina, se fabrican armas con patentes de éstos" ³⁶.

Todo ello, creemos, obstaculiza sin duda, el proceso de distensión, impide que este se extienda y finalmente provoque conflictos. Como lo señalan Paul Baran y Paul Sweezy "...el origen de los principales conflictos de la época actual pueden hallarse en el afán de las corporaciones multinacionales de conquistar el máximo de espacio vital"³⁷.

Otra tendencia que se percibe claramente en la actividad de los monopolios internacionales, es su lucha concertada contra el movimiento obrero. Tampoco en este caso es posible dejar de entrever el doble carácter de los procesos originados por la actividad de los mismos. Dichos entes elevan el nivel de calificación de la clase trabajadora, viéndose obligados a extender, concentrar y unir sus filas internacionalmente. Al mismo tiempo, el movimiento obrero, formado históricamente dentro de los marcos nacionales, tiene, por ahora, dificultades

³⁴Véase revista Profile, editada por I.T.T., N° 5 Agosto de 1975, pág. 4.

³⁵Véase R. Nader, M. Green. Ob. Cit., Pág 4.

³⁶D. Senghaas, U.Mrnzel: "Las Corporaciones Multinacionales y el Tecer Mundo". Ed. Opladen, 1976, Págs 273-300.

³⁷A. Said, L.Simmons. Ob. Cit., pág 14.

evidentes para luchar contra un capital que ha adquirido movilidad internacional. Al respecto, la literatura especializada, incluida la de los sindicatos, señala en este punto... "ciertas acciones antiobreras de las multinacionales como son el no reconocimiento de los sindicatos nacionales, el traslado de los pedidos a otros países con el objeto de aplastar las huelgas, la violación de las tradiciones locales en lo que respecta a las relaciones laborales y libertades sindicales, la exportación de empleos a países con salario bajo, la renuencia a conceder información a los sindicatos, medidas represivas, etc..."³⁸.

Es preciso tener en cuenta, además, que la lucha de los sindicatos contra los monopolios internacionales se ve dificultada por la división existente en el movimiento obrero mundial, por las diferencias de estrategia y táctica entre sus sectores reformista y revolucionario. Al mismo tiempo, el análisis de los documentos de centrales sindicales internacionales de distinta orientación muestra la maduración gradual de las premisas de acciones conjuntas de los trabajadores contra dichas corporaciones. Es así, como el 25% de las 134 corporaciones norteamericanas y el 40% de las multinacionales de otros países, comunicaron en el curso de una encuesta... "que sus empresas tropiezan en estos últimos años no sólo con la oposición de los sindicatos sino también con sus acciones organizadas a escala internacional"³⁹.

Finalmente, otra tendencia que se puede observar en la discusión, es el estudio del papel de las corporaciones multinacionales en el Tercer Mundo. Algunos consideran que las mismas no son más que una fuente de capital y tecnología para el desarrollo y que su participación en la economía de los Estados nacientes es el **único medio real** de superar el atraso. Es evidente que si no queremos dejar de ser realistas, cometeríamos un error al negar que las mismas son capaces en principio de hacer una contribución al desarrollo. Pero resulta sintomático, que justamente en esta cuestión, es donde el sector apologético de los científicos occidentales tropiezan con la mayor oposición por parte de los críticos liberales y radicales de izquierda de los países desarrollados y por parte de los economistas de los países subdesarrollados. En general, todos ellos acusan a las corporaciones de numerosos actos abusivos destinados a dividir el Tercer Mundo y mantener su condición dependiente de la economía mundial.

³⁸Véase ILO: "World Employment Conference", Génova 1976. Además , Multinational Enterprise And Social Policy. Génova, 1973. En Said y Simmons. Ob. Cit.

³⁹The Conference Board. The Multinational Union Challenges the Multinacional Company. New York, 1975. pág 1.

En relación con la dependencia política, la falta de ética de los monopolios y de los gobiernos que los respaldan es ya un hecho. Así, además del conocido y ominoso papel de la I.T.T., en Chile, durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, otras dos corporaciones norteamericanas, como la United Brands y la Standard Fruit, trataron de derrocar a los gobiernos de Panamá, Costa Rica y Honduras, para vengarse del establecimiento de un impuesto bananero. Los intereses de la Péchiney y del grupo Rothschild, aparecen mezclados con el golpe militar de 1974 en Níger, y los de la compañía francesa ERAP, en el levantamiento de Biafra. Lo mismo se puede decir en relación con los separatistas del FNLA de Angola, los cuales recibieron armas y dinero por conducto de la Gulf Oil norteamericana⁴⁰.

ALTERNATIVA ANTIMONOPÓLICA; FACETAS Y PROBLEMAS

La particularidad fundamental del proceso de monopolización del capital es ahora su internacionalización. La misma se manifiesta en dos procesos correlacionados: la integración a nivel interestatal y la formación de las corporaciones multinacionales a nivel privado y de proporciones hasta hoy inauditas.

El surgimiento de dichas corporaciones, como resultado de una vasta socialización de las fuerzas de la producción, agrava las contradicciones inmanentes del capitalismo, incluida la contradicción entre el trabajo asalariado y el capital e introduce nuevos rasgos en la contienda entre ellos. El flujo de capitales y tecnología de un país para implantar monopolios en la economía de otros países, apareja la exportación de mano de obra y el desempleo. Así, por ejemplo, en el período de 1966-1970, las multinacionales norteamericanas crearon en el extranjero más de 600 mil puestos de trabajo que podrían haber emplazado en el mismo Estados Unidos. Durante ese mismo período, en las empresas suecas, localizadas en el exterior, el número de ocupados creció en 35 mil personas, mientras que en Suecia la cantidad de oportunidades laborales disminuyó en 17 mil puestos de trabajo⁴¹.

Por ello, dicho proceso de internacionalización no significa, ni mucho menos, que contribuya a resolver el problema del desempleo en los países donde operan dichas corporaciones. Al contrario, la penetración de esas corporaciones - que disponen de procesos productivos más avanzados tecnológicamente -, coadyuva a

⁴⁰John Stokell : "In Search of Enemies : C.I.A. Story". Ed. W.W., Norton Cop. Inc., New York , 1978, pág .75.

⁴¹Véase N.U., "Multinational Corporations in World Development". New York, 1973. pp. 127-159.

elevar la composición orgánica del capital y, por consiguiente, a reducir relativamente la demanda de mano de obra⁴².

Sin embargo, la agudeza de este problema obliga a muchos investigadores a no limitarse a dejar constancia de tal o cual situación, sino a buscar soluciones concretas a las mismas.

En los países subdesarrollados se exige que los monopolios sean sometidos a un **control nacional e internacional**, que asegure la defensa de su soberanía y los planes de desarrollo. Mientras los países socialistas y los que ya tienen experiencia de "trato" con las corporaciones multinacionales adoptan posiciones consecuentes en el problema del control, que incluyen medidas de nacionalización, otros Estados, entre ellos algunos países africanos que tienen gran necesidad de capitales y tecnología, compiten incluso entre sí por la participación de las mismas. Del mismo modo, la social democracia de Inglaterra, Francia, Alemania Federal, Italia, Austria, Bélgica y los países Escandinavos, así como los partidos socialistas de Japón, España y Finlandia, se muestran partidarios de limitar de un modo real y concreto la actividad de dichas corporaciones hasta llegar a un control democrático y a la nacionalización de las mismas⁴³.

Otros sectores reconocen que sus posiciones, en un plano concreto, no son consecuentes ni están suficientemente elaboradas, y son partidarios de que se apliquen medidas aisladas tendientes a reforzar el papel regulador del Estado tradicional en esta materia⁴⁴.

De allí entonces. que la atención de la opinión pública se centre en alternativas antimonopólicas reales propuestas por las organizaciones sindicales a nivel mundial y las fuerzas progresistas. En efecto, como se ha sostenido ..."en la actualidad un número cada vez mayor de liberales reconoce la fuerza persuasiva de los argumentos del socialismo..."⁴⁵.

⁴²Acorde con los datos de la Comisión de la CEE, en marzo de 1978, carecían de trabajo el 9.7% de la población activa de Italia y Bélgica; el 8% en Dinamarca, el 7.5% en Francia, el 5% en Alemania Federal y el 4,3% en Holanda.

⁴³Véase el informe del grupo de investigación de la Internacional Socialista sobre las corporaciones multinacionales, 11 de agosto de 1978.

⁴⁴Véase asimismo, las resoluciones del comunicado final de la reunión ministerial de Buró coordinador de los Países No Alineados. Nueva Delhi, 7-11 de abril de 1977.

⁴⁵Véase David Apter, Ob.cit., Pág. 4.

Por nuestra parte, no compartimos las esperanzas utópicas de que se puede invertir el proceso de socialización de la producción y hacerlo marchar hacia "...el paraíso de la libre competencia..."⁴⁶. Al contrario, pensamos en la necesidad que tiene la clase trabajadora de adueñarse de la gran producción y pasar a un grado superior de socialización bajo la forma de nacionalización democrática de dichos monopolios. La estrategia de la lucha contra las corporaciones multinacionales es parte de la estrategia general de la lucha del trabajo contra el capital, que se libra en las empresas por separado, a nivel de asociaciones monopolistas de Estado y entre los sistemas mundiales de socialismo y capitalismo. En principio, es un combate contra el capitalismo, y de ahí que su fuerza fundamental sea la clase trabajadora.

Los trabajadores y sus organizaciones buscan insistentemente formas eficaces de lucha contra las multinacionales y la misma lógica de batalla enseña la mejor manera de organizarla. Para ello se hace necesario un amplio diálogo y posterior consenso con otras fuerzas democráticas interesadas en la lucha contra el capital monopolista como, asimismo, el deber de apoyar las juntas reivindicantes antiimperialistas de los países socialistas, presentada a la IV sesión de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (U.N.C.T.A.D.), reunida en Nairobi, Kenya⁴⁷. Asimismo, ha que destacar la activa labor de las internacionales sindicales en este campo. La Federación Sindical Mundial, ha preparado y entregado a la comisión especial de la O.N.U., propuestas de control sobre dichas corporaciones, en las que propone, entre otras cosas, garantías para los derechos del movimiento obrero en la lucha contra el capital entrelazado internacionalmente. Por su parte, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) ha señalado "...es necesario adoptar normas de control referidas a todos los aspectos de las firmas multinacionales y abandonar la actuación tímida, consistente en proponer tan solo un código moral..."⁴⁸.

Es así como actualmente se está a punto de lograr un consenso a nivel de la línea reivindicativa de las diferentes organizaciones sindicales con respecto a los monopolios multinacionales: se trata de delimitar los campos de lucha común para que los factores limitativos, como las diferentes ideologías, los regímenes legislativos y las costumbres específicas puedan ser puestos en favor del principio de la unidad de acción contra las corporaciones multinacionales.

⁴⁶Véase. V.I. Lenin. Obras Completas, segunda edición, Buenos Aires, Ed. Cartago, tomo XXIII, pág. 168.

⁴⁷UNCTAD, documentos N° TD/211, 28 de mayo de 1997.

⁴⁸Declaraciones de su Secretario General Otto Kersten. Marzo 1975, Bruselas.

Todo lo anterior ofrece nuevas posibilidades en la lucha antimonopólica y aporta nuevos elementos para la agudización de las contradicciones entre el trabajo y el capital monopolista internacional.